

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1627 SAMARO 298, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SAMAROCA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

La sociedad "SAMARO 298, Sociedad Limitada" en Junta de 10 de marzo de 2014 acordó aprobar la fusión mediante la absorción por "SAMARO 298, Sociedad Limitada" (sociedad absorbente) de "SAMAROCA, Sociedad Limitada Unipersonal" (sociedad absorbida e íntegramente participada por la absorbente), la cual quedará disuelta y extinguida sin liquidación, incorporando en bloque todo su Activo y Pasivo a la sociedad absorbente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y los Balances de fusión de las sociedades intervinientes, y en particular, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la citada Ley 3/2009.

A Coruña, 19 de marzo de 2014.- La Administradora Solidaria de "SAMARO 298, Sociedad Limitada", Dolores Rodríguez Calderón.-La Administradora Solidaria de "SAMAROCA, Sociedad Limitada Unipersonal", Belén San Martín Rodríguez.

ID: A140013610-1